



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: MCVCL/JUNTA ADMON/0007-20

PODER JUDICIAL

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR

1. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PRESENTES.

En sesión ordinaria de doce de febrero de dos mil veinte, la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, integrada por "Acuerdo General del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado por el que se designa al Magistrado y Juez que integrarán la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos a que se refiere el artículo 92 A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos por cuatro años a partir de su designación" aprobado en sesión ordinaria de tres de junio de dos mil diecinueve, publicado mediante circular 40 en el Boletín Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, número 7377 de siete de junio de dos mil diecinueve, en relación al oficio RH/LCCT/0085/2020, presentado en la oficialía de partes de la Junta de Administración, el quince de enero de dos mil veinte, registrado bajo el número de cuenta 132, suscrito por la L.A. Leslie Cinthya Castillo Torres, Jefa de Departamento de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, se determinó lo siguiente:

"Por unanimidad de votos, la Magistrada Presidente María del Carmen Verónica Cuevas López y la Magistrada Elda Flores León integrantes de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, con la ausencia del Juez de Primera Instancia Alejandro Becerra Arroyo, en virtud de la concesión de la suspensión definitiva a la parte quejosa dictada en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 742/2019-E del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, acuerdan: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, a este órgano colegiado, determina lo siguiente:

PRIMERO.

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	INCIDENCIA	ACUERDO	Observaciones:
84-J	Lorena Leticia González Castro	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 13/01/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Acudió a cita médica.
85-J	Lorena Marisol Parra Cabrera	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 15/01/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Por choque entre vehículos.
86-J	Araceli Ramírez Rodríguez	OMISIÓN DE ENTRADA 18/12/2019 SALIDA 04/12/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Alta de inventarios
87-J	Ulises Mandujano Álvarez	OMISIÓN DE ENTRADA 08/01/2020, 10/01/2020, 14/01/2020 OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 17/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Alta de personal en edificio Leyva.
88-J	Victoria Paredes Noguero	OMISIÓN DE ENTRADA 20/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Por comparencia en Juzgado.
89-J	Modesta Popoca Brito	RETARDO 20/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Tránsito vehicular detenido por obstrucción con vehículo.
90-J	Luz de Selene Colín Martínez	OMISIÓN DE ENTRADA 20/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Accidenete automovilístico debido a pavimento mojado.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

91-J	Adriana Mancera Cabrera	OMISIÓN DE ENTRADA 16/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Acudió a laboratorio de análisis clínico para recolectar documentos.
92-J	Gabriel Israel Nañez Zavaleta	RETARDO 13/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Tráfico lento debido a bloqueo de carretera por mantenimiento.
93-J	Miriam Martínez Gómez	OMISIÓN DE SALIDA 17/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Acudió a cita médica IMSS.
94-J	Ivonne Yolanda Vázquez Cortés	OMISIÓN DE SALIDA 05/12/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO
95-J	Patricia Reyes Valladares	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 16/01/2020	SE JUSTIFICA A CUENTA DE LICENCIA	Asunto de carácter personal.- No contiene Vo. Bo. De su jefe inmediato.
96-J	David Áviles García	OMISIÓN DE SALIDA 13/01/2020 Y 15/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Prolongación de comisión, entrega de documentos a Juzgados Federales.
97-J	Isaac Figueroa Reyes	RETARDO 21/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Acudió a instalaciones IMSS para entrega de documentos.
98-J	Raúl Ramírez Luna	RETARDO 16/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal. Falla mecánica en vehículo particular.
99-J	María Guadalupe Ortiz Santana	OMISIÓN DE ENTRADA 13/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Inicio de comisión a temprana hora por difusión de CEMMASC
100-J	Jeranui Téllez Domínguez	OMISIÓN DE ENTRADA 20/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Inicio de diligencia a temprana hora por notificación en el Mpio. De Yecapixtla, Morelos.
101-J	Laura Aramburu Arizmendi	OMISIÓN DE ENTRADA 22/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Por falla mecánica en vehículo particular.
102-J	Amada Prado Salgado	OMISIÓN DE SALIDA 15/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Prolongación de diligencia por entrega de correspondencia.
103-J	Rosalía Saldivar Bruno	OMISIÓN DE SALIDA 21/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Prolongación de diligencia por visitas domiciliarias.
104-J	Guillermo Ávila Rodríguez	OMISIÓN DE ENTRADA 20/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Inicio de diligencia a temprana hora por visitas domiciliarias.
105-J	Mariela Fuentes Romero	OMISIÓN DE ENTRADA 21/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Asistió a cita médica IMSS



PODER JUDICIAL

4. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

106-J	Dulce Bahena Arce	OMISIÓN DE ENTRADA 22/01/2020	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Asistencia médica urgente a familiar directo.
107-J	Samantha Serrano Rosas	OMISIÓN DE ENTRADA 21/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Por término en fiscalía.
108-J	Kasandra Denise Ortíz Morales	OMISIÓN DE ENTRADA 16/01/2020 Y 21/01/2020 OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 17/01/2020 y 20/01/2020	JUSTIFICAR 16/01/2020 NO SE JUSTIFICA 21/01/2020, 17/01/2020 Y 20/01/2020	Asunto de carácter personal.- 16/01/2020 Alta en biométrico. 17/01/2020, 20/01/2020, 21/01/2020 OMITIO CHECAR
109-J	Anabella Luna López	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 15/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Inicio de diligencia a temprana hora y prolongación de la misma por presentación de menor.
110-J	Jose Luis Flores Santiago	OMISIÓN DE ENTRADA 10/01/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.-

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana González Castro Lorena Leticia, por el trece y quince de enero de dos mil veinte, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 párrafo segundo y 92-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos vigente, en correlación con el "Acuerdo General del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado por el que se designa al Magistrado y Juez que integrarán la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos a que se refiere el artículo 92 A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos por cuatro años a partir de su designación" aprobado en sesión ordinaria de tres de junio de dos mil diecinueve, publicado mediante circular 40 en el Boletín Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, número 7377 de siete de junio de dos mil diecinueve."

ATENTAMENTE
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ.

JUNTA DE ADMON.
VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL
SECRETARÍA GENERAL

La presente hoja en una serie del 01 al 03, corresponde a la circular número: CIRCULAR: MCVCL/JUNTA ADMON/0007-2020.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR